

A quienes se encuentran en grave estado de pecado aconsejo:
¡Convertid vuestros corazones y esperad en la misericordia de Dios!

Las etapas cronológicas de la justicia de Dios se pueden resumir como sigue:

- 1) Maldiciones;
- 2) Prodigios punitivos;
- 3) Azotes;
- 4) Exterminio de los impíos;
- 5) Condena en el último día;
- 6) Segunda muerte;
- 7) Suplicio eterno infernal;

La siguiente es una lista de varios eventos de la Santa Biblia y profecías con referencia a la justicia de Dios:

- 1) Maldición de Dios por el pecado original de Adán y Eva y la muerte del ser humano. Génesis 2,15
 - 2) Diluvio universal y muerte de todos los hombres de la tierra. Génesis 7,17
 - 3) Destrucción de Sodoma y Gomorra con fuego del cielo y muerte de todos los habitantes. Génesis 19,14
 - 4) Exterminio en el mar del ejército del faraón de Egipto y liberación de los israelitas de la esclavitud. Éxodo 14,21
 - 5) Castigo de los Padres a sus hijos por quebrantar los mandamientos. Éxodo 20,4
 - 6) Desventuras de las ciudades de Jerusalén y Judá y muerte de todos sus habitantes. Jeremías 44,2
 - 7) Exterminio para quienes mantienen una abominación en la casa. Deuteronomio 7,25
 - 8) Justicia de Dios contra los adoradores de ídolos. Sabiduría 14,29
 - 9) Exterminio de los impíos en el día del Señor. Malaquías 3,19
 - 10) Ceguera de Saúl por parte de Jesús por la persecución de sus discípulos. Hechos de los Apóstoles 9,1
 - 11) Destierro por Jesús de los obradores de iniquidad en el día del juicio. Mateo 7,22
 - 12) Negación de Jesús a quienes no le reconocían en sus vidas. Lucas 12,8
 - 13) Juicio anticipado de Jesús a algunas ciudades por no convertirse. Mateo 11,20
 - 14) Azotes que preceden la ira de Dios y la muerte de una parte de la humanidad. Apocalipsis 9,20
 - 15) Devastación de los siete azotes como cumplimiento de la ira de Dios. Apocalipsis 16,1
 - 16) Condena del último día por la palabra pronunciada por Jesús. Juan 12,44
 - 17) Condena al suplicio eterno infernal por Jesús. Mateo 25,41
 - 18) Segunda muerte de los pecadores en el fuego eterno del infierno. Apocalipsis 21,8
-

- 1) Maldición de Dios por el pecado original de Adán y Eva y la muerte del ser humano:

(El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén, para que lo guardara y lo cultivara. El Señor Dios, dio este mandato al hombre: «Puedes comer de todos los árboles del jardín, pero del árbol del conocimiento del bien y el mal no comerás, porque el día en que comas de él, tendrás que morir»). Génesis 2,15

Esta cita de las Sagradas Escrituras nos muestra que desobedecer la Palabra del Señor conduce a su maldición y al sufrimiento por justicia de algún efecto maligno en nuestras vidas. En este caso, la consecuencia de la maldición fue la muerte de Adán y Eva, tal y como el Señor había predicho, demostrando que cuando dice algo lo cumple. El hecho de que Adán y Eva murieran como consecuencia de la maldición también es evidente por el hecho de que el fruto del árbol que comieron estaba bueno, de hecho, no murieron inmediatamente ni poco después, sino más tarde. Si seguimos leyendo la historia del pecado original, vemos que el Señor maldijo a la serpiente, a la tierra, al hombre y a la mujer: cuatro maldiciones por una desobediencia. De ahí entendemos que el Señor es un Dios muy estricto.

- 2) Diluvio universal y muerte de todos los hombres de la tierra:

(El diluvio duró cuarenta días sobre la tierra; el agua creció y levantó el arca, que se alzó por encima de la tierra. El agua se hinchaba y crecía mucho sobre la tierra y el arca flotaba sobre la superficie del agua.

El agua se hinchaba más y más sobre la tierra, hasta cubrir las montañas más altas bajo el cielo; unos siete metros por encima subió el agua, cubriendo las montañas. Perecieron todas las criaturas que se movían en la tierra: aves, ganados, fieras y cuanto bullía sobre la tierra; y todos los hombres. Todo lo que exhalaba aliento de vida, todo cuanto existía en la tierra firme, murió. Así fueron exterminados todos los seres de la superficie del suelo, desde los hombres hasta los ganados, los reptiles y las aves del cielo; todos fueron exterminados de la tierra. Solo quedó Noé y los que estaban con él en el arca. Las aguas llenaron la tierra durante ciento cincuenta días). Génesis 7,17

Con el diluvio universal, el Señor demostró que podía castigar a toda la humanidad a la vez con uno solo de sus azotes enviados desde el cielo, de los que nadie puede escapar, salvo quien reciba de Dios una protección especial, como en el caso de Noé, que fue salvado por la justicia Divina.

3) Destrucción de Sodoma y Gomorra con fuego del cielo y muerte de todos los habitantes:

(Lot salió a hablar con sus yernos, prometidos de sus hijas, y les dijo: «Levantaos, salid de este lugar, porque el Señor va a destruir la ciudad». Pero sus yernos lo tomaron a broma. Al amanecer, los Ángeles urgieron a Lot: «Levántate, toma a tu mujer y a tus dos hijas que están aquí, no vayas a perecer por culpa de la ciudad». Y como no se decidía, los hombres los tomaron de la mano a él, a su mujer y a sus dos hijas, por la misericordia del Señor hacia él, 17y lo sacaron, poniéndolo fuera de la ciudad y diciéndole: «Ponte a salvo; por tu vida, no mires atrás ni te detengas en la vega; ponte a salvo en los montes, para no perecer». Lot les respondió: «No, Señor mío. Aunque tu siervo ha alcanzado tu favor, pues me has tratado con gran misericordia, salvándome la vida, yo no puedo ponerme a salvo en los montes; la desgracia me alcanzará y moriré. Mira, cerca de aquí hay una ciudad pequeña, donde puedo refugiarme. ¡Permíteme escapar allá! ¿No es acaso muy pequeña? Así yo salvaré la vida». Le contestó: «Accedo a lo que pides, no arrasaré la ciudad que dices. Aprisa, ponte a salvo allí, pues no puedo hacer nada hasta que llegues allá». Por eso la ciudad se llama Soar. Salía el sol sobre la tierra cuando Lot llegó a Soar. El Señor hizo llover sobre Sodoma y Gomorra azufre y fuego desde el cielo. Arrasó aquellas ciudades y toda la vega; los habitantes de las ciudades y la vegetación del suelo. La mujer de Lot miró atrás, y se convirtió en estatua de sal. Abrahán madrugó y se dirigió al sitio donde había estado delante del Señor. Miró en dirección de Sodoma y Gomorra, toda la extensión de la vega, y vio humo que subía del suelo, como humo de horno). Génesis 19,14

La destrucción de Sodoma y Gomorra por el Señor es otro ejemplo de cómo el Señor puede hacer justicia respecto a nuestra conducta pecaminosa, demostrando que podemos enviar no solo el diluvio desde el cielo, sino también fuego, y así como lo envió sobre dos ciudades puede enviarlo sobre toda la faz de la tierra, demostrando su omnipotencia. En este relato vemos la salvación de Lot por parte de Dios, al considerarlo un hombre justo, como ocurrió con la salvación de Noé y el castigo a la mujer de Lot por su desobediencia a la palabra del Ángel, convirtiéndola en estatua de sal por haberse apartado. Así, la obediencia al Ángel refleja la obediencia a Dios.

4) Exterminio en el mar del ejército del faraón de Egipto y liberación de los israelitas de la esclavitud:

(Moisés extendió su mano sobre el mar y el Señor hizo retirarse el mar con un fuerte viento del este que sopló toda la noche; el mar se secó y se dividieron las aguas. Los hijos de Israel entraron en medio del mar, en lo seco, y las aguas les hacían de muralla a derecha e izquierda. Los egipcios los persiguieron y entraron tras ellos, en medio del mar: todos los caballos del faraón, sus carros y sus jinetes. Era ya la vigilia matutina cuando el Señor miró desde la columna de fuego y humo hacia el ejército de los egipcios y sembró el pánico en el ejército egipcio. Trabó las ruedas de sus carros, haciéndolos avanzar pesadamente. Los egipcios dijeron: «Huyamos ante Israel, porque el Señor lucha por él contra Egipto». Luego dijo el Señor a Moisés: «Extiende tu mano sobre el mar, y vuelvan las aguas sobre los egipcios, sus carros y sus jinetes». Moisés extendió su mano sobre el mar; y al despuntar el día el mar recobró su estado natural, de modo que los egipcios, en su huida, toparon con las aguas. Así precipitó el Señor a los egipcios en medio del mar. Las aguas volvieron y cubrieron los carros, los jinetes y todo el ejército del faraón, que había entrado en el mar. Ni uno solo se salvó). Éxodo 14,21

Con el exterminio del ejército del faraón de Egipto, el Señor hizo justicia golpeando primero a los egipcios con todos los azotes que había enviado sobre ellos con las diez plagas y, por último, enviando a la muerte a todo el ejército del faraón en el mar tras haber frenado las ruedas de sus carros y bloquearlas para no impedirles avanzar, cerrando el mar sobre ellos y ahogándolos.

La liberación de los israelitas de la esclavitud es una acción salvífica de Dios, pero también una acción punitiva contra los enemigos del pueblo de Israel, esclavo de los súbditos del faraón egipcio. ¿No hará el Señor lo mismo con todos nosotros el día que nos libere de la esclavitud del diablo que nos tiene cautivos?

5) Castigo de los Padres a sus hijos por quebrantar los mandamientos:

(No te fabricarás ídolos, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, abajo en la tierra, o en el agua debajo de la tierra. No te postrarás ante ellos, ni les darás culto; porque yo, el Señor, tu Dios, soy un Dios celoso, que castigo el pecado de los Padres en los hijos, hasta la tercera y la cuarta generación de los que me odian. Pero tengo misericordia por mil generaciones de los que me aman y guardan mis preceptos). Éxodo 20,4

Con este mandamiento, el Señor nos da a entender que su justicia prevé el castigo por la desobediencia de los Padres en sus hijos. Porque todos, como descendientes de Adán y Eva, heredamos la muerte como consecuencia de la maldición de Dios por el pecado original de nuestros antepasados.

6) Desventuras de las ciudades de Jerusalén y Judá y muerte de todos sus habitantes:

(—Esto dice el Señor del universo, Dios de Israel: Testigos sois de la catástrofe que he descargado sobre Jerusalén y sobre todas las ciudades de Judá, que todavía podéis contemplar arruinadas y deshabitadas. Lo hice por las maldades que cometieron, pues me irritaron quemando ofrendas de incienso y dando culto a dioses extranjeros, que ni ellos, ni vosotros ni vuestros antepasados conocían). Jeremías 44,2

Las desgracias que el Señor envió sobre las ciudades de Jerusalén y Judá son otro ejemplo de cómo el Señor castiga a quienes le provocan, por ejemplo, ofreciendo incienso y adorando a dioses falsos, es decir, ídolos materiales que fabricamos nosotros mismos y luego veneramos. Es normal que el Señor deba hacer justicia a los pecadores que no reconocen la gloria de Dios e incluso la ofenden.

7) Exterminio para quienes mantienen una abominación en la casa:

(Prenderás fuego a las imágenes de sus dioses. No codiciarás el oro ni la plata que los recubre ni te apropiarás de ello, no sea que caigas en la trampa, pues eso es una abominación para el Señor, tu Dios. No metas en tu casa tal abominación, porque serás consagrado al exterminio como ella. Detéstala y aborrécela, pues está consagrada al exterminio). Deuteronomio 7,25

Esta cita del libro de Moisés nos muestra que el Señor ha maldecido al hombre que introduce y guarda en casa una abominación, como el oro o la plata que cubren un ídolo, o el ídolo mismo o una copia de él. El destino de ese hombre será el mismo que el de ese objeto, es decir, el exterminio.

8) Justicia de Dios contra los adoradores de ídolos:

(Como confían en ídolos sin vida, no temen que el jurar en falso les ocasione daño alguno. Pero les aguarda un doble castigo: porque al seguir a los ídolos se han hecho una idea falsa de Dios y porque han jurado injustamente y con engaño, despreciando la santidad. Pues no es el poder de aquellos por los que se jura, sino la condena que merecen los pecadores quien persigue siempre las transgresiones de los malvados). Sabiduría 14,29

La Sabiduría de Dios nos muestra que el Señor hará justicia a quienes depositan su confianza en ídolos sin alma, atribuyéndoles el carácter Sagrado y el poder Divino que pertenecen al Espíritu de Dios, negando la gloria eterna del Señor que vive en los cielos.

9) Exterminio de los impíos en el día del Señor:

(He aquí que llega el día, ardiente como un horno, en el que todos los orgullosos y malhechores serán como paja; los consumirá el día que está llegando, dice el Señor del universo, y no les dejará ni copa ni raíz. Pero a vosotros, los que teméis mi nombre, os iluminará un sol de justicia y hallaréis salud a su sombra; saldréis y brincaréis como terneros que salen del establo. Pisotearéis a los malvados, que serán como polvo bajo la planta de vuestros pies, el día en que yo actúe, dice el Señor del universo). Malaquías 3,19

Con la profecía del profeta Malaquías, el Señor anticipa su futura acción poderosa de enviar fuego del cielo contra todos los malvados que cometen injusticias, anticipando su destino corporal pero también espiritual y eterno.

10) Ceguera de Saúl por parte de Jesús por la persecución de sus discípulos:

(Saulo, respirando todavía amenazas de muerte contra los discípulos del Señor, se presentó al sumo sacerdote y le pidió cartas para las sinagogas de Damasco, autorizándolo a traerse encadenados a Jerusalén a los que descubriese que pertenecían al Camino, hombres y mujeres. Mientras caminaba, cuando ya estaba cerca de Damasco, de repente una luz Celestial lo envolvió con su resplandor. Cayó a tierra y oyó una voz que le decía: «Saúl, Saúl, ¿por qué me persigues? Dijo él: «¿Quién eres, Señor?». Respondió: «Soy Jesús, a quien tú persigues. Pero levántate, entra en la ciudad, y allí se te dirá lo que tienes que hacer». Sus compañeros de viaje se quedaron mudos de estupor, porque oían la voz, pero no veían a nadie. Saulo se levantó del suelo, y, aunque tenía los ojos abiertos, no veía nada. Lo llevaron de la mano hasta Damasco. Allí estuvo tres días ciego, sin comer ni beber). Hechos de los Apóstoles 9,1

La ceguera de Saúl causada por Jesús es una acción prodigiosa que demuestra la omnipotencia de Jesús no solo a la hora de obrar milagros curativos a nuestro favor, sino también prodigios punitivos siempre a nuestro favor, para inducirnos a no cometer lo que es pecado a sus ojos. Este prodigio de Jesús de cegar a Saúl es inusual para nosotros, porque Jesús siempre había realizado milagros de curación y no de castigo. Vemos aquí que Jesús está siempre dispuesto a castigarnos a los hombres si es necesario, por una cuestión de justicia, respetando su voluntad y la voluntad del Padre. Es normal que Jesús, al haber recibido de Dios Padre todo poder en el cielo y en la tierra, lo use también para castigarnos a los hombres, haciendo en todo la voluntad del Padre.

11) Destierro por Jesús de los obradores de iniquidad en el día del juicio:

(Aquel día muchos dirán: «Señor, Señor, ¿no hemos profetizado en tu nombre y en tu nombre hemos echado demonios, y no hemos hecho en tu nombre muchos milagros?». Entonces yo les declararé: «Nunca os he conocido. Alejaos de mí, los que obráis la iniquidad»). Mateo 7,22

Estas palabras de Jesús nos muestran que en el día del juicio hará justicia a muchos hombres, rechazándolos y juzgándolos como obradores de iniquidad, aunque nosotros podríamos juzgarlos como santos, a pesar de haber realizado muchos milagros. Vemos aquí que no podemos dejarnos engañar por los milagros de quienes sirven al diablo, porque Satanás también ejecuta sus obras poderosas para nuestra desgracia, a través de sus siervos.

12) Negación de Jesús a quienes no le reconocían en sus vidas:

(Os digo, pues: todo aquel que se declare por mí ante los hombres, también el Hijo del hombre se declarará por él ante los Ángeles de Dios, pero si uno me niega ante los hombres, será negado ante los Ángeles de Dios). Lucas 12,8

Jesús nos dijo claramente que quien no le reconozca en esta vida como Hijo de Dios será negado por Él ante los Ángeles de Dios. Sabemos que reconocer a Jesús como Hijo de Dios significa creer en su Divinidad, creer en la Divinidad de quien hizo que naciera, es decir, Dios Padre. La siguiente cita del Evangelio así lo confirma:

(Jesús gritó diciendo: «El que cree en mí, no cree en mí, sino en el que me ha enviado») Juan 12,44

Con referencia a los adoradores de ídolos, habiendo atribuido la Divinidad de Dios a objetos materiales, ¿cómo pueden pretender ser reconocidos por Jesús como hijos de Dios? Su salvación solo puede depender de un acto de misericordia del Señor, pero no podemos obligar al Señor a ser misericordioso con todos los idólatras, porque sabemos que es una petición que no puede ser aceptada. Es mejor salvarse por una acción de justicia y no por un posible acto forzado de misericordia.

13) Juicio anticipado de Jesús a algunas ciudades por no convertirse:

(Entonces se puso Jesús a recriminar a las ciudades donde había hecho la mayor parte de sus milagros, porque no se habían convertido: «¡Ay de ti, Corozáin, ay de ti, Betsaida! Si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que en vosotras, hace tiempo que se habrían convertido, cubiertas de sayal y ceniza. Pues os digo que el día del juicio les será más llevadero a Tiro y a Sidón que a vosotras. Y tú, Cafarnaún, ¿piensas escalar el cielo? Bajarás al abismo. Porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que en ti, habría durado hasta hoy. Pues os digo que el día del juicio le será más llevadero a Sodoma que a ti»). Mateo 11,20

Con estas afirmaciones, Jesús nos hace reconocer su justicia expresando su juicio anticipado sobre algunas ciudades por no convertirse, por no reconocer la acción salvadora de Jesús y los numerosos milagros que Él obró en sus ciudades.

14) Azotes que preceden la ira de Dios y la muerte de una parte de la humanidad:

(El resto de los hombres, los que no murieron por estas plagas, tampoco se arrepintieron de las obras de sus manos, no dejaron de adorar a los demonios y a los ídolos de oro y plata, bronce, piedra y madera, que no ven ni oyen ni andan. No se arrepintieron tampoco de sus homicidios ni de sus hechicerías ni de su fornicación ni de sus robos). Apocalipsis 9,20

Esta cita del libro del Apocalipsis nos muestra que la justicia de Dios por nuestros pecados se manifiesta antes del último día, con los diversos azotes que nos envía el Señor y que conocemos bien, como los siguientes: fuertes terremotos, guerras, enfermedades diversas, inundaciones, sequías graves, granizo extremo, nevadas extremas, fríos extremos, poderosos huracanes, etc. Muchos de estos azotes, con la tendencia clara a ser cada vez más fuertes, deben atribuirse a la agitación de los poderes del cielo, según la siguiente profecía del Señor:

(Inmediatamente después de la angustia de aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna perderá su resplandor, las estrellas caerán del cielo y los astros se tambalearán). Mateo 24,29

El hecho de que estos azotes sean cada vez más potentes también se justifica por el aumento gradual del tamaño y el peso de las piedras de granizo que caen del cielo, tal y como se especifica a continuación con uno de los azotes de la ira de Dios.

15) Devastación de los siete azotes como cumplimiento de la ira de Dios:

(Y oí una voz potente que salía del santuario y decía a los siete Ángeles: «Id a derramar en la tierra las siete copas de la ira de Dios». Salió el primero y derramó su copa en la tierra, y una úlcera maligna y dolorosa apareció en las personas que llevaban la marca de la fiera y adoraban su imagen. El segundo derramó su copa en el mar, y el mar se convirtió en sangre como de muerto; y todo ser vivo que había en el mar murió. El tercero derramó su copa en los ríos y manantiales, y se convirtieron en sangre. Oí al Ángel de las aguas que decía: «Justo eres, el que es y el que eras, el Santo, porque has realizado estos juicios: a los que derramaron sangre de los santos y profetas, tú les has dado a beber sangre. Se lo merecen». Y oí que el altar decía: «Sí, Señor, Dios, el todopoderoso, tus juicios son verdaderos y rectos». El cuarto derramó su copa en el sol y se le permitió abrasar a las personas con su fuego; y las personas fueron abrasadas por el enorme calor; y blasfemaron contra el nombre de Dios que tenía el poder sobre estas plagas, pero no se convirtieron dando gloria a Dios. El quinto derramó su copa sobre el trono de la fiera, y su Reino quedó en tinieblas; y se mordían la lengua de dolor y maldecían al Dios del cielo por sus dolores y sus úlceras, pero no se arrepintieron de sus obras. El sexto derramó su copa sobre el gran río, el Éufrates, y se secó su agua, de forma que quedó preparado el camino de los reyes que vienen del Oriente. Y vi salir de la boca del dragón, de la boca de la bestia y de la boca del falso profeta tres Espíritus inmundos en forma de ranas. Son los Espíritus demoníacos que hacen signos y se dirigen a los reyes de la tierra entera con el fin de congregarlos para la batalla del gran Día de Dios todopoderoso. «Mira, vengo como un ladrón. Bienaventurado el que vela y guarda sus vestidos, para que no tenga que pasear desnudo y vean sus vergüenzas». Y los congregó en un lugar llamado en hebreo Harmagedón.

El séptimo derramó su copa en el aire, y del santuario y del trono salió una voz potente que decía: «Ya está hecho». Hubo relámpagos, voces y truenos, y hubo un terremoto tan violento como no lo ha habido desde que hay hombres en la tierra. La gran ciudad se partió en tres y las capitales de las naciones se derrumbaron. Dios se acordó de la gran Babilonia y le hizo beber la copa de vino del furor de su ira. Todas las islas huyeron, los montes desaparecieron. Un gran pedrisco con piedras como de un talento de peso cayó del cielo sobre las personas, y las personas maldijeron a Dios por la plaga del pedrisco, porque era una plaga terrible). Apocalipsis 16,1

Los siete azotes de la ira de Dios son los más terribles de la historia, algo seguramente comparable al diluvio universal, con los que el señor Dios todopoderoso manifestará su justicia contra los hombres de la tierra por nuestros innumerables pecados. La credibilidad sobre el futuro cumplimiento de estos siete azotes la debemos reconocer tanto por una cuestión de fe como por los tres signos actuales de los que disponemos:

(1)

Varias pandemias que hemos sufrido en el pasado y seguimos sufriendo en la actualizarlas y que se pueden asociarlas con el azote del primer Ángel.

(2)

Calor extremo sin precedentes de casi 57 grados poco después de 1900 y temperaturas récord actuales, que siguen aumentando, algo que podemos asociar al azote del cuarto Ángel.

(3)

El granizo actual es cada vez más grande y pesado, con un granizo récord de más de 1 kg en Bangladés en 1986, algo que podemos asociar al azote del séptimo Ángel. Para el señor todopoderoso, producir en el cielo una piedra de 1 kg de granizo es como producir una de 10 kg y así sucesivamente. Cuando estas piedras de 1 kg caían del cielo, nadie había imaginado que podía ocurrir. Lo mismo puede se puede decir de las piedras que caerán con el azote del séptimo Ángel, con un peso de unos 50 kg, como los talentos del periodo del Nuevo Testamento. Esta señal tan evidente de las piedras de 1 kg debe hacernos reflexionar. A continuación encontrarás enlaces a dos fotos de fuertes granizadas que cayeron en el norte de Italia en julio de 2023.

Enlaces «fotos».

16) Condena del último día por la palabra pronunciada por Jesús:

(Jesús gritó diciendo: «El que cree en mí, no cree en mí, sino en el que me ha enviado. Y el que me ve a mí, ve al que me ha enviado. Yo he venido al mundo como luz, y así, el que cree en mí no quedará en tinieblas. Al que oiga mis palabras y no las cumpla, yo no lo juzgo, porque no he venido para juzgar al mundo, sino para salvar al mundo. El que me rechaza y no acepta mis palabras tiene quien lo juzgue: la palabra que yo he pronunciado, esa lo juzgará en el último día. Porque yo no he hablado por cuenta mía; el Padre que me envió es quien me ha ordenado lo que he de decir y cómo he de hablar. Y sé que su mandato es vida eterna. Por tanto, lo que yo hablo, lo hablo como me ha encargado el Padre»). Juan 12,44

Con estas afirmaciones, Jesús nos dio a entender que su voluntad no es condenar al mundo, sino salvar al mundo y que no condena a quienes no aceptan su palabra. A la vez que nos hace ver que su palabra condenará a ese hombre en el último día. Esto equivale a ser condenado por el Espíritu de Dios Padre, porque la palabra de Jesús fue pronunciada por la voluntad del Padre que vive en Él, por lo que la condena viene del Padre a través de la palabra de Jesús. La palabra pronunciada por Jesús es el cumplimiento de la justicia de Dios.

17) Condena al suplicio eterno infernal por Jesús:

(Entonces dirá a los de su izquierda: “Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus Ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, fui forastero y no me hospedasteis, estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y en la cárcel y no me visitasteis”.

Entonces también estos contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o forastero o desnudo, o enfermo o en la cárcel, y no te asistimos?”. Él les replicará: “En verdad os digo: lo que no hicisteis con uno de estos, los más pequeños, tampoco lo hicisteis conmigo”. Y estos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna). Mateo 25,41

Jesús nos ha dejado claro que en el Día del Juicio hará justicia separando a los justos de los impíos, juzgando a estos malditos según los parámetros de juicio que nos ha revelado a través de su Evangelio, condenándolos a un tormento sin fin.

18) Segunda muerte de los pecadores en el fuego eterno del infierno:

(Pero los cobardes, incrédulos, abominables, asesinos, impuros, hechiceros, idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda»). Apocalipsis 21,8

Esta cita de las Sagradas Escrituras enumera a quienes recibirán el castigo Divino con justicia, consistente en una segunda muerte, tras ser resucitado y juzgado por Dios.

(Si por un hombre vino la muerte, por un hombre vino la resurrección). 1 Corintios 15,21

El Mensajero de Dios